



Santiago, 9 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Santiago

HECHO ESENCIAL
Enjoy S.A.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión Para el Mercado Financiero, debidamente facultada para ello por el Directorio de Enjoy S.A. (la “**Sociedad**”), comunicamos a Uds., en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

I. En sesión de Directorio celebrada con fecha de hoy, el Directorio acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 21 de abril de 2025 a las 10:00 horas, a celebrarse en El Golf N°50, comuna de Las Condes, Santiago con el objeto de someter las siguientes materias a la consideración de los accionistas:

- a) Disminuir el número de directores de 9 a 5 miembros y modificar los artículos de los estatutos de la Sociedad que fueren pertinentes para establecer que el Directorio de la Sociedad estará integrado por 5 miembros;
- b) En caso de ser aprobada la disminución del número de directores antes indicada, proponer la revocación total del Directorio y la elección de sus nuevos miembros y establecer la fecha en que el actual Directorio cesará en sus funciones y el nuevo las asumirá; y
- c) Adoptar todos los demás acuerdos que sean necesarios o convenientes para el completo y fiel cumplimiento de la materialización y perfeccionamiento de los acuerdos que adopte la Junta Extraordinaria de Accionistas.

II. En la referida sesión el Directorio también acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 30 de abril de 2025 a las 10:00 horas, a celebrarse en El Golf N°50, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de someter las siguientes materias a la consideración de los accionistas:

- a) El examen de la situación de la Sociedad y del informe de la empresa de auditoría externa, y la aprobación o rechazo de la memoria, balance y estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024;

CHILE | URUGUAY

enjoy.cl



- b) Exposición de la política de dividendos y distribución de utilidades, si correspondiere;
- c) Informar los gastos del Directorio;
- d) Informar las actividades desarrolladas por el Comité de Directores de la Sociedad, su informe de gestión anual y los gastos incurridos durante el ejercicio 2024;
- e) Elección de los miembros del Directorio, si correspondiere;
- f) Fijar la remuneración de los directores;
- g) Cuenta de las oposiciones de directores que se hicieron constar en actas de sesiones de Directorio;
- h) Dar a conocer los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas;
- i) Designación del diario en que se deberán efectuarse las publicaciones sociales;
- j) Designación de empresa de auditoría externa para el ejercicio 2025;
- k) Designación de empresas clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2025; y
- l) En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Con el objeto de facilitar la participación de personas que no se encuentren físicamente en el lugar de celebración de la Juntas señaladas en los numerales I y II anteriores, los directores acordaron habilitar la utilización de medios tecnológicos que permitan participar en la Juntas señaladas y votar en ellas a distancia a los accionistas de la Sociedad y a las demás personas que por ley y/o por normativa deban asistir a la misma, lo que será oportunamente informado en los avisos de citación de las Juntas.

Sin otro particular, se despide atentamente,


Carolina Galvez F.
Gerente General
Enjoy S.A.

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores Representante de los Tenedores de Bonos

CHILE | URUGUAY

enJOY.CL